

Expediente: 275/12
Carátula: VICTORIA MARIA LUISA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648834 - ARAGON, MIGUEL ANGEL-AUSENTE
20223367780 - ATENOR, PEDRO REINALDO-CESIONARIO
90000000000 - VICTORIA, MARIA LUISA-ACTOR
90000000000 - ARAGON, EDDITH RUTH-HEREDERO
27173947939 - LOBO YAMIN, SEBASTIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 275/12



H20901795126

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: VICTORIA MARIA LUISA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 275/12.-

NOTA ACTUARIAL:

Previo a firmar los instrumentos adjuntados en fecha 20/11/2025, corresponde que todos los letrados intervinientes en autos por la parte actora (Dr. Pablo Luis Palacio, Dr. Danesi Hugo Mariano y la Dra. Espert María del Valle) manifiesten si prestan o no conformidad con el art. 35 de la ley n° 5480. Área de Ejecución. Concepción, 01 de diciembre de 2025.-DGG

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.